



**Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa
de Comonfort, Gro.**

Administración Pública 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

OFICIALÍA MAYOR

Fecha de autorización: 31 de enero de 2025.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO JURIDICO	4
OBJETIVO GENERAL	5
MISIÓN	5
VISIÓN.....	5
CÓDIGO DE VALORES.....	6
ORGANIGRAMA.....	8
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.....	9

INTRODUCCIÓN

El presente plan operativo anual (POA), se caracteriza por ser un instrumento de planificación que facilita, especifica y concreta las acciones a desarrollar establecidas por la Oficialía Mayor.

Se pretende optimizar y eficientar el servicio de las áreas a toda la población de nuestro municipio, implementando acciones que contribuyan al buen desempeño de nuestro personal con la ciudadanía tlapaneca.

Este plan nos facilitará la ejecución y seguimiento de cada una de las actividades y la administración eficaz de los recursos humanos.

MARCO JURÍDICO

Internacional

- Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sustentable

Nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Estatat

- Constitución Política del Estado de Guerrero.
- Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, artículos 62 fracción IV y 65 fracción II, III y V.

Municipal

- Plan de Desarrollo Municipal.
- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento Interno de la Administración Pública, artículo 13, fracción XI.

OBJETIVO GENERAL

Clasificar y organizar las actividades planeadas en cada una de las áreas a través de su programa operativo anual 2026 para que se fortalezcan de manera eficiente su desempeño y la correcta administración de los recursos materiales, administrativos y humanos cumpliendo plenamente su compromiso como servidores públicos en el municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

MISIÓN

Somos una Oficialía Mayor con un alto valor de responsabilidad, que fomenta la correcta administración de los recursos materiales, administrativos y humanos, que fortalece la organización velando siempre por mantener una estabilidad laboral relevante, para garantizar el buen desempeño, compromiso social, mejorando la calidez, el trato humano, de manera eficiente, eficaz y transparente para nuestro municipio de Tlapa de Comonfort, Gro.

VISIÓN

Ser una Oficialía Mayor que promueva el desarrollo integral de los trabajadores, que dirige eficientemente las áreas de trabajo, con medidas necesarias de control, organización y supervisión de forma permanente, asimismo que diseña e implementa acciones pertinentes para garantizar con el cumplimiento de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en beneficio de la ciudadanía.

CÓDIGO DE VALORES

La calidez: Es uno de los valores personales que brinda comodidad en las relaciones sociales y abre las puertas al bienestar interior del individuo y de su entorno social. Es caracterizada por el trato amable, la simpatía, la predisposición para escuchar, la empatía, la cordialidad.

Gratitud: Reconocemos que la sociedad ha depositado su confianza en nosotros, por lo que debemos de corresponder con agradecimiento, proporcionando nuestras atenciones personales y desempeño de nuestras funciones.

Humildad: Deberemos actuar con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad.

Trato Humano: Debemos dar a las personas un trato digno, cortés, cordial y tolerante. Obligándonos a reconocer y considerar en todo momento los derechos, libertades y cualidades inherentes a la condición humana.

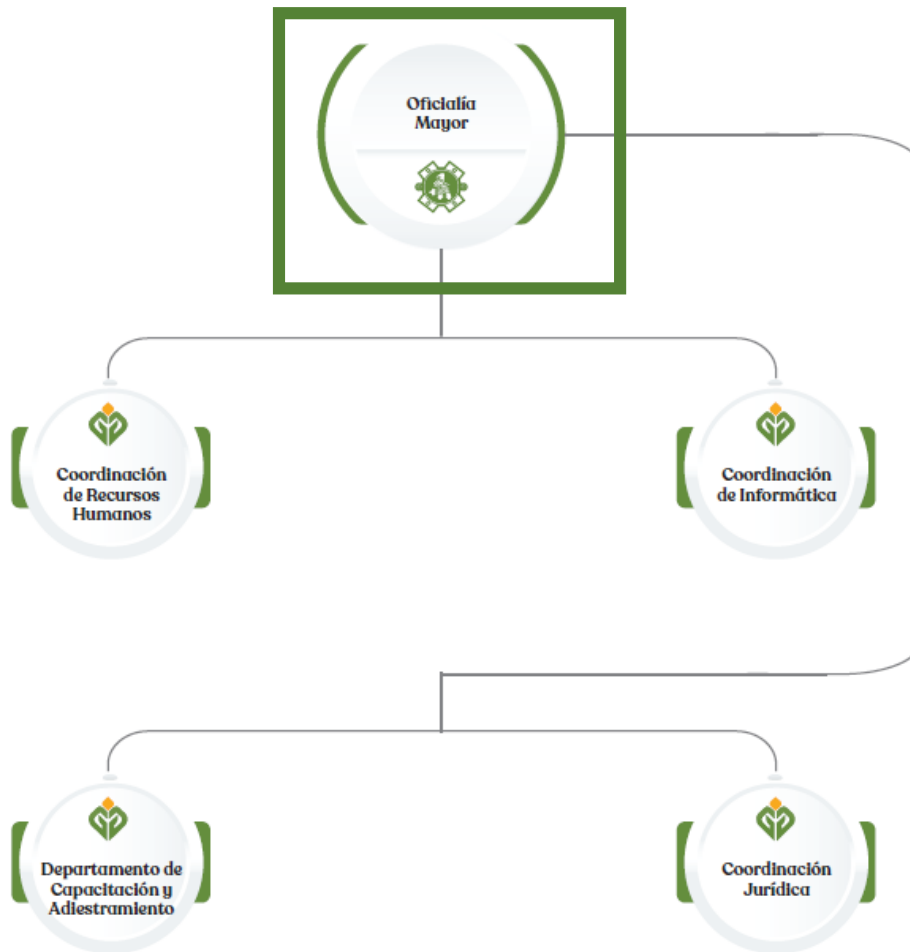
Responsabilidad: Cumplir al máximo con el servicio que se nos ha encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que implique abuso o ejercicio indebido de nuestro empleo, cargo o comisión.

Honestidad: Debemos demostrar como servidores municipales de este municipio de Tlapa de Comonfort, Gro., nuestra honestidad, generar confianza.

Tolerancia: Saber escuchar para brindar la posibilidad de un servicio óptimo requerido y satisfactorio, sin menos preciar el sentimiento ajeno a nuestra responsabilidad.

Equidad: Mostrar con nuestros actos que, en esta sociedad, en que todos somos iguales, no hay alguien que valga más o sea menos importante, se deberá privilegiar el respeto y considerar que nos existen privilegios, ni para uno ni para el otro; todo lo contrario, nuestro servicio responderá a un trato equitativo, sin importar el género humano; a fin de dar la importancia a todos y en iguales circunstancias.

ORGANIGRAMA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Oficialía Mayor
ODS:	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Metas del ODS:	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
Eje temático:	1. Gobierno responsable. (Temática 2. Administración de recursos humanos)
Objetivo:	Contratar personal con perfil académico, mediante la convocatoria emitida por el Honorable Ayuntamiento Municipal, para ocupar cargos en las áreas que se requieran, durante la administración pública municipal 2024-2027 y eficientar el servicio que se ofrece a la población.
Meta:	Reclutar el 100% de personal de las áreas que laboraran en el periodo de gobierno 2024-2027 en el honorable ayuntamiento municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Progr amado	Alcanz ado	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
1.	Reclutamiento de personal para ocupar diferentes puestos en las áreas de gobierno municipal	-Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal. -Organigrama. -Hojas,	Estratégicos	Reclutar al personal que laborará durante el periodo 2024-2027*100/personal aspirante.	Anual	Reclutamiento de personal	861								861	861	100%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Oficialía Mayor
ODS:	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Metas del ODS:	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
Eje temático:	1. Gobierno Responsable. (Temática 2. Administración de recursos humanos)
Objetivo:	Reportar las asistencias, retardos e inasistencias, mediante la revisión y control de las listas de las diferentes áreas del gobierno municipal para el buen funcionamiento de la administración pública y eficientar el servicio que se brinda en cada área en beneficio de nuestra sociedad de Tlapa de Comonfort, Gro.
Meta:	Llevar un control al 100% de asistencias del personal que labora en el Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Progr amado	Alcanz ado	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
2	Reportar asistencias, retardos e inasistencias de los funcionarios de las áreas de gobierno municipal.	-Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal. -Organigrama -Hojas blancas.	Estratégicos	Reportes del personal ejecutados *100/reporte del personal programado.	Diario	Registro de asistencia	25	25	25	25					100	100	100%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Oficialía Mayor
ODS:	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Metas del ODS:	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
Eje temático:	1. Gobierno responsable. (Temática 2. Administración de recursos humanos)
Objetivo:	Representar a las autoridades superiores en actos culturales, reuniones y actos cívicos mediante la emisión de invitaciones y oficios de comisión para cumplir las encomiendas y las que nos mandate nuestro Presidente Municipal Constitucional.
Meta:	Cumplir en un 100% el mandato de representar a las autoridades superiores en actos culturales, reuniones y actos cívicos.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Progr amado	Alcanz ado	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to trim	1er trim	2do trim	3er trim	4to trim			
3	Representar a las autoridades superiores en actos culturales, reuniones y actos cívicos.	-Invitaciones -Oficios de comisión -Nominas -Hojas blancas -Lapiceros	Estratégicos	Representaciones realizadas durante el año *100/Representaciones planeadas.	Diario	Representaciones cumplidas	24	24	24	24					96	96	100%

Programa Operativo Anual 2026 de la Oficialía Mayor Municipal de Tlapa de Comonfort, Gro.

Aprobación

Presidente Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027

Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga

Aprobación

Órgano de Control Interno
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027

Contralor Municipal
C.P. Yaneli Galeana Spindola

Aprobación

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027

Instituto Municipal de Planeación
Karen Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Profr. Miguel Ángel Flores Sánchez

Responsable del área

Oficialía Mayor
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027

Profr. Nicolas Diego Herrera

Fecha de elaboración: 20 de diciembre del 2025.

El presente Programa Operativo Anual se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.